

Semántica y Pragmática del Español

Código: 100585
 Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500248 Lengua y Literatura Españolas	OB	2	2
2501801 Estudios de Catalán y Español	OT	3	2
2501801 Estudios de Catalán y Español	OT	4	2
2501910 Estudios de Inglés y Español	OT	3	2
2501910 Estudios de Inglés y Español	OT	4	2
2504386 Estudios de Inglés y Español	OT	3	2
2504386 Estudios de Inglés y Español	OT	4	2
2504388 Estudios de Catalán y Español	OT	3	2
2504388 Estudios de Catalán y Español	OT	4	2

Contacto

Nombre: Yolanda Rodríguez Sellés

Correo electrónico: yolanda.rodriguez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: **español (spa)**

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado haber adquirido las competencias básicas mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que el estudiante pudiera cometer en la realización de las actividades evaluables previstas en esta asignatura comportarán un descenso de la puntuación en la calificación final. Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará, automáticamente, la calificación de suspenso (0).

Objetivos y contextualización

Semántica y pragmática del español forma parte de los 30 créditos obligatorios de la Materia *Lengua española: sincronía*. Esta asignatura tiene dos objetivos básicos. El primero de ellos consiste en introducir al estudiante en los temas centrales del estudio del significado denotativo. El segundo consiste en familiarizar al estudiante con aquellos aspectos del significado que tienen que ver con el uso del lenguaje. Al finalizar el curso, el estudiante deberá ser capaz de:

- Conocer las obras de referencia básicas sobre Semántica y Pragmática.
- Identificar qué aspectos del estudio del significado competen a la Semántica y qué aspectos competen a la Pragmática.
- Conocer los vínculos existentes entre la Semántica, la Pragmática y otras disciplinas, tanto lingüísticas (Sintaxis, Lexicología y Morfología), como no lingüísticas (Filosofía, Lógica, Psicología y Sociología).
- Dominar los conceptos y las herramientas básicas que capacitan para el análisis y la argumentación en Semántica y en Pragmática.

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Catalán y Español

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Inglés y Español

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar estructuras lingüísticas del español.
2. Analizar las relaciones entre léxico y gramática.
3. Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas.
4. Construir textos normativamente correctos
5. Construir textos normativamente correctos.
6. Definir los conceptos de competencia semántica y pragmática
7. Definir los conceptos de competencia semántica y pragmática.
8. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
9. Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
10. Identificar las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas entre las distintas unidades lingüísticas.
11. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
12. Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
13. Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.
14. Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.
15. Relacionar la competencia pragmática con la variación geográfica y social.
16. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.

Contenido

1. Introducción a la Semántica.
2. La información semántica de las oraciones simples.
3. La estructura semántica de las oraciones simples.
4. Introducción a la Pragmática.
5. Significado e intención comunicativa.
6. Significado e interpretación.

Metodología

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas dirigidas por el profesor, en donde se combinarán la explicación teórica, la resolución de ejercicios y la discusión de todo tipo de textos.

Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y al comentario de problemas relacionados con los diferentes niveles de análisis lingüístico.

Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como el dedicado a la realización de reseñas, trabajos, comentarios analíticos y el dedicado a la preparación de presentaciones orales.

Actividades de evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se describe en el apartado de Evaluación.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	26,25	1,05	1, 2, 3, 10
Resolución de ejercicios	26,25	1,05	3, 5, 4, 14, 8, 9, 11, 12, 15
Tipo: Supervisadas			
Lectura crítica de los textos de apoyo	6	0,24	1, 2, 3
Tipo: Autónomas			
Lectura de la bibliografía	18,5	0,74	14, 8, 13, 16
Preparación de ejercicios	42,75	1,71	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 10, 15
Resolución de ejercicios de autoevaluación	18,5	0,74	1, 2, 3, 5, 6, 14, 8, 9, 11, 12, 10, 13, 15, 16

Evaluación

1. Criterios para la calificación de la asignatura

Para aprobar la asignatura, tras realizar las tres actividades evaluables arriba mencionadas y tras aplicar los porcentajes arriba indicados, el alumno deberá obtener una nota final igual o superior a 5. Si la nota final es

- Inferior a 3,5, el alumno obtendrá la calificación de suspenso.
- Entre 3,5 y 5, el alumno se podrá presentar a la revaluación.
- El alumno obtendrá la calificación de **no evaluable** cuando sus evidencias de evaluación equivalgan, como máximo, a una cuarta parte de la asignatura.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará por asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

2. Criterios de revaluación

Los alumnos que obtengan una calificación final entre 3,5 y 5 y que hayan realizado las tres actividades evaluables arriba mencionadas se podrán presentar a la revaluación de la asignatura en la fecha prevista por la Facultad. Si se supera la prueba de recuperación, la nota final de curso es 5, independientemente de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso. A los alumnos que hayan superado la asignatura, no se les permitirá presentarse a la revaluación para subir nota.

3. Criterios de evaluación

Para superar la asignatura se considera imprescindible el dominio de la normativa; por lo tanto, a la hora de evaluar las actividades arriba mencionadas, se penalizarán los errores ortográficos, el uso incorrecto de los signos de puntuación, los errores léxicos y los errores morfosintácticos.

4. Procedimiento de revisión de las pruebas evaluables

Tras la publicación de las calificaciones de las actividades evaluables arriba mencionadas, el profesor informará a los alumnos a través de Moodle del día y de la hora para la revisión de tales actividades.

5. Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen teórico sobre los conocimientos de Pragmática	45%	4	0,16	1, 2, 3, 5, 4, 6, 7, 14, 8, 9, 11, 12, 10, 13, 15, 16
Examen teórico sobre los conocimientos de Semántica	45%	4	0,16	1, 2, 3, 4, 6, 7, 14, 8, 9, 12, 10, 15
Participación en clase	10%	3,75	0,15	1, 2, 3, 7, 9, 12, 10, 15

Bibliografía

Hurford, J. R. & Heasley, B. (1983): *Curso de Semántica*, Madrid: Visor.

Escandell, Mª. V.(1996): *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

Escandell, Mª. V. (2004): *Fundamentos de semántica composicional*. Barcelona: Ariel.

Portolés, J. (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.

Software

No se utiliza.